



# Plan de implementación 2024

Estrategia para el  
Fortalecimiento de la Cultura en  
Protección de Datos Personales 2024 – 2026

Eje Transversal del Programa para la Protección de Datos Personales  
aprobado el 25 de junio de 2024 mediante Acuerdo INE-CT-ACG-PDP-005-2024

Junio, 2024

## CONTENIDO

---

Introducción .....	3
1 Objetivo.....	5
2 Alcance .....	5
3 Metodología.....	5
4 Recursos .....	6
5 Programación de actividades.....	6
6 Cronograma.....	10
7 Actualizaciones a la programación .....	11

## INTRODUCCIÓN

---

El presente Plan de Implementación 2024 se enmarca en la *Estrategia para el fortalecimiento de la Cultura en Protección de Datos Personales 2024-2026*, como un eje transversal del Programa para la Protección de Datos Personales del INE.

Su propósito es **delinear las acciones a ejecutar a corto plazo** para continuar con la capacitación en línea y elaborar el instrumento para la planeación de la difusión de materiales gráficos y audiovisuales en medios de comunicación institucionales, sobre temas relacionados con la protección de datos personales.

La contribución de las actividades que contiene este Plan a los objetivos se visualiza en la figura 1, representada mediante colores. Por ejemplo, la primera actividad específica del Plan de implementación está enmarcada por un cuadro amarillo porque aporta a las líneas de acción primera y segunda del corto plazo, que a su vez contribuye al primer objetivo específico, cuyo color identificativo es amarillo, el cual coadyuva para el cumplimiento del objetivo estratégico.

En la figura también se representa en *off* (apagado) las líneas de acción y objetivos que serán incluidos en los subsecuentes planes de implementación anuales.

Objetivos, líneas de acción y actividades de la Estrategia para el fortalecimiento de la Cultura en Protección de Datos Personales 2024 – 2026

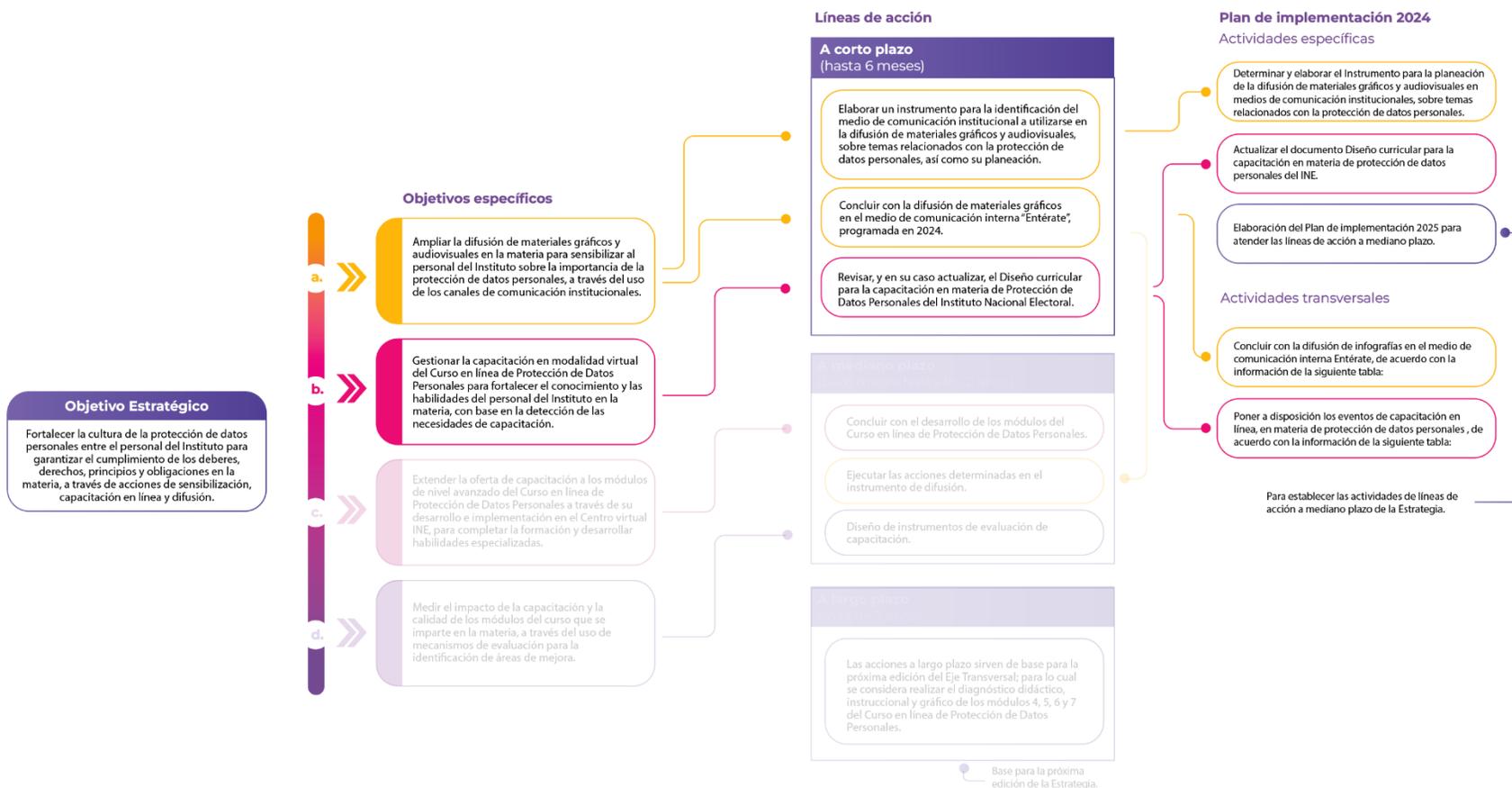


Figura 1. Relación entre objetivos, líneas de acción y actividades específicas del Plan de implementación 2024

## 1 OBJETIVO

---

Ejecutar las acciones a corto plazo, determinadas en la *Estrategia para el fortalecimiento de la Cultura en Protección de Datos Personales 2022-2024*, para contar con los elementos que permitan continuar con la capacitación y la sensibilización dirigida al personal del Instituto, en materia de protección de datos personales.

## 2 ALCANCE

---

El Plan de implementación 2024 está dirigido al personal de los Órganos, tanto a nivel central como desconcentrado.

## 3 METODOLOGÍA

---

### a) Actualizar documentos

Actualizar el Diseño curricular considerando los conocimientos teóricos, las habilidades y aptitudes que deben demostrarse en materia de protección de datos personales para que en su fase de implementación se logre desarrollar en las personas participantes un desempeño efectivo de sus competencias profesionales <sup>1</sup>.

### b) Diseñar el instrumento para planear la difusión

Diseñar un instrumento tomando como base los “Pasos para desarrollar comunicaciones eficaces de Kotler & Keller<sup>2</sup> y el Modelo AIDA (Atención, Interés, Deseo y Acción) de Elmo Lewis<sup>3</sup>”.

---

<sup>1</sup> Metodología para la elaboración del diseño curricular.

[https://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file\\_publicacion/wcms\\_207740\\_.pdf](https://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file_publicacion/wcms_207740_.pdf)

<sup>2</sup> Kotler, P., & Keller, K. L. (2015). *Marketing management* (15th ed.). Pearson.

<https://www.leo.edu.pe/wp-content/uploads/2019/12/direccion-de-marketing-philip-kotler-1.pdf>

<sup>3</sup> <https://rockcontent.com/es/blog/que-es-el-modelo-aida/#:~:text=Elmo%20Lewis%2C%20investigador%20pionero%20de,alcance%20a%20tomar%20una%20decisi%C3%B3n.>

### c) Informes

- Trimestrales. Presentación trimestral del estatus de las actividades al Comité de Transparencia, como parte integral del informe del Programa.
- Anual. Presentación de un informe anual, como parte integral del informe del Programa.

## 4 RECURSOS

---

Las actividades del Plan de implementación 2024 están sustentadas en los recursos materiales, financieros y humanos del Proyecto T181010 Programa integral de gestión de datos personales.

## 5 PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

---

Durante el segundo semestre de 2024, la Unidad de Transparencia llevará a cabo las siguientes actividades:

### a) Específicas

- **Julio-agosto.** Actualizar el documento *Diseño curricular para la capacitación en materia de protección de datos personales del INE.*
- **Septiembre, octubre y noviembre.** Determinar y elaborar el Instrumento para la planeación de la difusión de materiales gráficos y audiovisuales en medios de comunicación institucionales, sobre temas relacionados con la protección de datos personales.
- **Diciembre** Elaboración del Plan de implementación 2025 para atender las líneas de acción a mediano plazo.

### b) Transversales

- Poner a disposición los eventos de capacitación en línea, en materia de protección de datos personales<sup>4</sup>, de acuerdo con la información de la siguiente tabla:

Mes	Actividades
	Impartición de capacitación en el Centro virtual INE
Julio	Módulo 4: Implementación de Principios (Taller) (Grupo 2) Módulo 7: Análisis de Casos (Principios) (Grupo 2)
Agosto	Módulo 2: Principios y Deberes (Grupo 3) Módulo 3: Derechos ARCOP y Medios de Impugnación (Grupo 3) Módulo 4: Implementación de Principios (Taller) (Grupo 3) Módulo 7: Análisis de Casos (Principios) (Grupo 3) (Inicia en agosto y termina en septiembre) Módulo 10: Análisis de Brecha en la Seguridad de Datos Personales (Grupo piloto)
Septiembre	Módulo 5: Implementación de Deberes (Taller) (Grupo único) Módulo 7: Análisis de Casos (Principios) (Grupo 3)
Octubre	Módulo 2: Principios y Deberes (Grupo 4) Módulo 3: Derechos ARCOP y Medios de Impugnación (Grupo 4) Módulo 4: Implementación de Principios (Taller) (Grupo 4) (Inicia en octubre y termina en noviembre)

<sup>4</sup> De conformidad con el número de eventos establecidos en el Programa de Capacitación y Sensibilización del Instituto Nacional Electoral 2024, en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gestión Documental.

Actividades	
Mes	Impartición de capacitación en el Centro virtual INE
	Módulo 6: Comunicaciones de Datos Personales (Grupo único)
<b>Noviembre</b>	Módulo 4: Implementación de Principios (Taller) (Grupo 4) Módulo 7: Análisis de Casos (Principios) (Grupo 4)

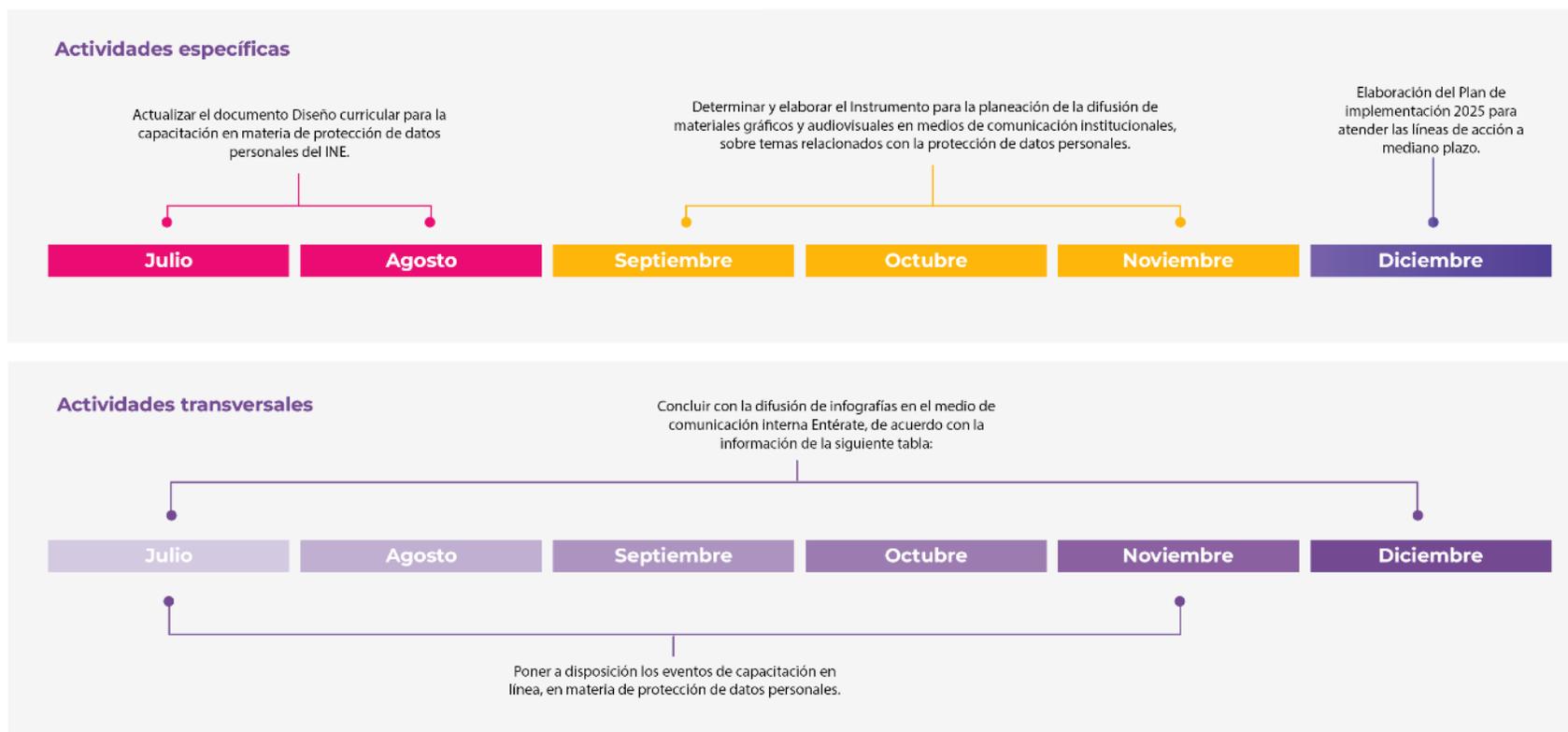
- Concluir con la difusión de infografías en el medio de comunicación interna Entérate, de acuerdo con la información de la siguiente tabla:

Actividad	
Mes	Difusión de infografías Medio de comunicación interna "Entérate"
<b>Julio</b>	Categorización de los datos personales Principio de Proporcionalidad   Protección de Datos Personales
<b>Agosto</b>	SiPRODAP   Sistema de Gestión para la Protección de Datos Personales Deberes en materia de Protección de Datos Personales Principio de Licitud   Protección de Datos Personales Lenguaje para la ciudadanía
<b>Septiembre</b>	Recordatorio: Actualización de Medios de Verificación Registro SiPRODAP Vulneraciones a la seguridad de los datos personales Principio de Lealtad   Protección de Datos Personales

Actividad	
Mes	Difusión de infografías Medio de comunicación interna "Entérate"
<b>Octubre</b>	Los 8 principios rectores para el tratamiento y protección de datos personales  Principio de Responsabilidad   Protección de Datos Personales  Libro: ABC de Protección de Datos Personales
<b>Noviembre</b>	Categorización de los datos personales  SiPRODAP   Sistema de Gestión para la Protección de Datos Personales  Deberes en materia de Protección de Datos Personales  Lenguaje para la ciudadanía
<b>Diciembre</b>	Recordatorio: Actualización de Medios de Verificación  Registro SiPRODAP

## 6 CRONOGRAMA

A continuación, se presenta, a manera de cronograma, la programación de actividades específicas y transversales.



## 7 ACTUALIZACIONES A LA PROGRAMACIÓN

---

La programación establecida en el presente documento podrá actualizarse derivado de casos fortuitos o de fuerza mayor que impidan el logro de los objetivos, los cuales deberán ser debidamente justificados.